LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2280....BUENOS AIRES, VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

Para Cadiz y Gibraltar.

El bergantin sardo "SOCRATES" del porte de 195 toneladas, forrado y clavado en cobre, capitan *JULIO REVENA*, que saldrá en todo el presente mes; admite carga y pasageros. El que quiera cargar ó ir de pasage véanse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
No. 46, calle de la Plata. ag 11 tfc

FOR CADIZ & BARCELONA.

THE staunch, fast sailing, coppered and copper fastened British brig "BROTHERS," 151 tons, BLACK, Master; *has room for from one to two thousand dry hides, and comfortable accommodations for two more passengers and will have great despatch. For terms apply either to her consignees* JOHN HARRATT & SONS, *or to*

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker.
j 23 No. 88, calle de la Piedad.

For New-York.

THE fast sailing coppered and copper fastened Brig *Algerine*, will be dispatched on or about the 1st Sept. For passage only, having superior accomodations, apply to the consignees,

ag 20 NOBLE, GOWLAND & Co.

PARA NUEVA YORK.

El hermoso bergantin americano PAULINA, forrado y clavado en cobre principiará muy pronto a cargar para dicho puerto, y dará la vela sin demora, para flete ó pasage, ocurrase al capitan en la fonda de Mr. Connell, No. 76 calle de la Universidad, ó á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94. a 24

FOR LIVERPOOL.

The new (A. 1.) British Brig *William & Ann*, Robert Lyall, Master, 152 tons register; is now ready to commence loading and having one half of her cargo engaged, will be dispatched immediately. For freight of remainder, or passage (having excellent accomodations) apply to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
ag 24 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BOSTON.

THE Barque *LEOPARD*, Capt. Parker, will be dispatched in 12 days; has part of her cargo on board, and will take some freight, if application be made to the consignees,

DOOR & REINCKE.
ag 25 tfc No. 28, calle de la Paz.

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Admite carga y pasageros, el muy velero bergantin polacra sarda CARLOS FELIZ, forrado y clavado en cobre, advirtiendo que tiene la mitad de su carga, y dará la vela para el 15 de Septiembre. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, se verán con su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46. a 25 tfc

PARA CADIZ, BARCELONA Y GENOVA,

Se fleta el muy velero bergantin goleta sardo ELENA CONSTANZA, de porte de 150 toneladas, forrado y clavado en cobre. Los señores que gusten cargar, ocurrirán a su consignatario Don

PEDRO A. PLOMER.
a 25 tfc Calle de la Plata No. 46.

FOR LIVERPOOL.

(PASSENGERS ONLY.)

THE [A. 1.] British Brig *Beatrice*, Capt. Pryde, has excellent accomodations for three cabin passengers, and can accomodate in comfortable style from six to eight steerage passengers. The *B.* will be dispatched about the 12th inst. Application to be made either to Capt. Pryde at M'Gaw's Hotel, or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
sep 3 No. 88, calle de la Piedad.

PARA NUEVA-YORK.

La fragata americana ROMULUS su capitan George Barker, forrada y clavada en cobre saldrá para dichos destinos inmediatamente, pues tiene la mayor parte de su cargamento contratado. Para flete ó pasage, (teniendo escelentes comodidades) ocúrrase a la fonda de Mr. Thorne ó a sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.
Calle de la Paz No. 94.

FOR LIVERPOOL.

(CABIN PASSENGERS ONLY.)

THE fine fast sailing British Brig *Lima*, Capt. Smith, can accomodate a few cabin passengers in a superior manner, being under engagement to sail in all the month of Septembre. Immediate application is requisite. For terms of passage apply to Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to GEORGE SALISBURY,

ag 25 tfc No. 106, calle de Perú.

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened Brig *Paulina*, Capt. B. Ricketson, will commence loading for the above port shortly and sail without delay. For freight or passage, apply to said Captain at Mrs. Connell's, No. 76 calle de la Universidad, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & CA.,
No. 94, calle de la Paz. ag 25

PARA CADIZ Y BARCELONA.

(EL PRIMER BUQUE)

El muy velero y fuerte bergantin ingles "BROTHERS," de 151 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan BLACK; podrá admitir como de MIL Á DOS MIL CUEROS SECOS, y dos pasageros mas, (para los que tiene exelentes comodidades): *teniendo ya casi el total de su carga contratada, será despachado en muy pocos dias.* Para tratar véanse con sus consignatarios HARRATT E HIJOS, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
jul 23 No. 88, calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO.

El muy velero bergantin goleta oriental "BELLA UNION," de 120 toneladas, su capitan ASARETO, tiene contratada mas de la mitad de su carga, y será despachado á la mayor brevedad: puede tambien acomodar algunos pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar véanse con su consignatario RAFAEL CAMUSO, calle de la Piedad No. 90, ó con

ALVARO J. DE ALROGARAY.
Corredor marítimo,
No. 82, calle de la Florida. ag 4

FOR NEW-YORK.

THE coppered and copper fastened Ship *Romulus*, Capt. George Barker, will sail for the above port with all possible dispatch, having the greater part of her cargo engaged. For freight or passage, (having excellent accommodations) apply to the Captain at Mrs. Thorne's, or to her consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
ag 31 *No. 94, calle de la Paz.*

AVISO A LOS BARQUEROS.

Se vende la balandra de gavia *MERCEDITAS*, (alias) *Fortunata*, pronta para dar la vela. Este buque hecho en el Paraguay y recomendable por su andar, capacidad &a., carga hasta dos mil cueros, tiene su bote correspondiente, y un completo inventario. Para tratar, ocurrase á la calle de la Florida No. 18, casa de los señores Medrano y Gonzalez. a 31

PARA MONTEVIDEO.

SALDRA el Viernes 9 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en la Alameda, á la del No. 70, que se verá con su dueño D. CARLOS GALLIANO, ó su capitan.

PARA SALTO Y SANDU.

La goleta *MINERVA* dará la vela para dichos destinos en toda la semana. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurra a la casa de D. Carlos Galeano, calle de la Alameda. s 6 4p

BILLS OF LADING, for sale at this Office. jul 21.

PARA EL RIO JANEIRO.

El bergantin paquete nacional, *GENERAL RONDEAU*, al mando de su capitan D. Donald Campbell, será despachado al fin de este mes; por flete ó pasage, ocurrase á tratar con el capitan, calle de la Esmeralda No. 94, ó con DOWDALL y LEWIS,

s 7 tfs Calle de la Reconquista No. 76.

AVISO.

Para San Nicolas y el Rosario saldrá el cuter *AMADOS HERMANOS* en toda esta semana. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al café de la Aduana con su dueño D. Bernardo Olivares- s 6 4p

COCHE DE CAMINO.

Se venderá á un precio sumamente acomodado, un coche de superior rodage y aparente para viages largos; los que gusten tratar por él ocurrirán á casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.

ag 3 tfs

AVISO.

En la fabrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderan los sombreros con las rebajas siguientes:

—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 á 20; los de 25 á 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. ag 23 1mp

Gran Baratillo.

De Sombreros.

A prueba de agua á 25 pesos ,id. de segunda á 20, sombreros de pelo fino á 15. Calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta mayor del Colegio. Se advierte que si alguno quisiese tomar los sombreros que restan en dicha tienda, se le haría una rebaja en los precios. s 5 15p

BARATILLO,

En la fábrica de sombreros de Estevan Chassaing, calle de la Plata No. 78, desde hoy 7 de Setiembre se venderán los sombreros á prueba de agua, es decir de los mejores que se fabrican en el país á 30 pesos cada uno, los de segunda clase á 25$, los de tercera á 16$. s7 1mp

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate nueve docenas de becerros al pelo. Los que pueden verse en la casa Central del Departamento y se admiten propuestas hasta las doce del dia Lunes 5 del próximo mes de Septiembre. sept. 1.

A LOS ABOGADOS.

SE venden las leyes de Indias; podrán verse calle de la Florida No. 18. a23

SE NECESITA,

UN mozo para una pulperia bien surtida en San José de Flores; y que dé garantías. Puede ocurrir á la calle de la Plata No. 250 que darán razon.

s 3 8p

INTERESANTE.

EL 28 del próximo pasado se ha huido de casa de sus amos el negro Simon Sarratea, de edad de cincuenta años, bajito; tiene una chaqueta de lanilla, un pantalon azul, con un pañuelo en la cabeza. Su oficio es planchador de sombreros. El que lo entregue a su amo, calle de Potosí, número 115, será gratificado generosamente. s 6 3p

SORTIJAS CONTRA LA JAQUECA.

ESTAS sortijas son muy eficaces no solo contra las hemorragias, palpitaciones, y en general contra todas las enfermedades ocasionadas por una congestion sanguina. Están aprobadas por la facultad de Medicina de Paris: están hechas con acero y oro y se venden á cuatro pesos en la casa de D. Auguste Mention, calle de la Victoria No. 23, s 6 8p

SE DESEA ARRENDAR,

UNA buena chacra que no diste mas de cuatro á cinco leguas de la ciudad, en el rumbo del Norte. Para tratar, ocurran á la calle de la Florida No. 5.

s 1 6s

E PLURIBUS UNUM

CONSULATE OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL persons having claims against the the estate of John M. Forbes Esqr. deceased, late Chargé d'Affaires of the U. S., are requested to present the same with proper vouchers at this Consulate.

Buenos Ayres, 26th August 1831.
GEORGE W. SLACUM.
Consul of the U. S.

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan reclamaciones contra el finado Honorable **J. M. FORBES** Encargado de Negocios de los E. U., se servirán presentarlas con los comprobantes correspondientes en este Consulado.—Buenos Ayres, Agosto 26 de 1831.

JORGE W. SLACUM.
Cónsul de los E. U.

CONSULADO DE LOS E. U.

TODAS las personas que tengan en este pais reclamaciones contra el finado JESSE EICHELBERGER, se servirán presentarlas en este consulado con los comprobantes correspondientes.—Buenos Ayres, 26 de Agosto de 1831.

JORGE W. SLACUM.
Cónsul de los E. U.

CONSULATE OF THE UNITED STATES OF AMERICA.

ALL persons having claims in this country against the estate of the late Jesse Eichelberger, are requested to present the same with proper vouchers at this Consulate.

Buenos Ayres, 26th August, 1831.
GEORGE W. SLACUM.
Consul of the U. S.

BANCO NACIONAL.

LOS señores accionistas pueden ocurrir por el dividendo. s 3

AVISO.

SE previene al público que no den crédito alguno a la tripulacion del bergantin americano ELM, porque ni el capitan, ni sus consignatarios serán responsables de ellos. a 24

INTERESTING.

JOHN MILLER Esqr., being about to retire to the country and disoccupy the upper part of his house *No.* 29 *calle de la Reconquista*, will dispose by public sale and without the least reserve, of all his houshold furniture, consisting of articles made of the best materials and in the latest style, many of which could not be procured in the country. Also his library, containing a large and valuable collection of interesting works and likewise a quantity of selected wines.

At a further opportunity, the day of sale, further particulars and catalogues will be published. ag 26

SE VENDE,

UN terreno, compuesto de 45 cuadras cuadradas, situado al otro lado de la Convalecencia, con frente al camino real que conduce al paso de Burgos, siendo el fondo un hermosísimo rincon del Riachuelo. Se acaba de zanjear de un modo superior por todos lados y por la calidad de las tierras, y abundancia de pasto, como por su proximidad al matadero, merece bien la atencion de los interesados en este ramo, como igualmente de los dueños de saladeros, panaderías, tambos, caballerizas, &a. El plano existe en la oficina de agencia de bienes raices, calle de la Florida número 5, adonde se puede ocurrir para tratar. s 6 tfs

AVISO.

LAS dudas que contraiga la tripulacion del bergantin *John Gilpin de Baltimore* no serán abonados por el capitan ni consignatarios. s 7 5s

SE ALQUILA,

UNA esquina con armazon en la calle de Corrientes, con los números 294, y 296, y á la de la Libertad con el No. 120. El que se interese, podrá ocurrir á la tienda merceria calle de la Piedad No. 195, desde las 7 de la noche hasta las 9.

s 6 3p

ESTERIOR.

CHILE.

Mayo 14.

La publicacion de un *brindis* de D. Bernardo O'Higgins, en que dice, que *regresará á Chile tan pronto como se lo permitan sus negocios particulares,* ha producido en muchos ciudadanos inquietudes y cálculos melancólicos que se susurran por todas partes con agravio de la razon, y con una estremada mortificacion de los hombres que piensan. Este murmullo desagradable y tan general, nos obliga á emitir algunas reflexiones para disiparle. ¡Qué importa la vuelta de un chileno á su patria, cuando no tiene prohibicion ninguna que se le embarace! ¡Qué se teme de su regreso en clase de simple ciudadano! Se recuerda la época de su gobierno, y he aquí el orígen de los sustos. Se le considera con aspiraciones, y esto es la causa de los temores. Se figuran combinaciones inverificables para exaltarle á la suprema silla, y de aquí se han suscitado desconfianzas. No se le concede siquiera el talento de conocer que ya no es Chile el pais que mandó, y por esto el anuncio solo de su regreso ha hecho revivir el espanto de sus manejos, ó supuestos, ó impulsados por las circunstancias, ó desacertados ó pérfidamente dirigidos. ¡Qué es D. Bernando O'Higgins para dominar á Chile en cuanto pise su territorio! ó mas bien, ¡qué fatal influencia tiene su nombre, que la indicacion de su vuelta al pais ha renovado cicatrices ya insensibles y encallecidas, y reanimado rencores aun sobre las mismas tumbas?

Como ciudadano de Chile tiene libertad para volver á él, y no es lícito impedirle su regreso, ni estraño que desee habitar en su patria. Si las aspiraciones al mando que se le suponen, alteran la quietud pública, esa misma alteracion que ocasione, y la obligacion del gobierno, le harán salir á buscar á lo lejos su propia tranquilidad. El concepto de que goza para mandar, está descubierto en la conducta de los colegios electorales, compuestos en las ocho provincias de los hombres mas respetables é interesados en la causa pública. Todos uniformemente y sin falta de un solo sufragio, han llamado al general Prieto á ese importante destino, sin que entre los votos que se dispersaron, en cuanto al vice-presidente, haya habido uno siquiera en favor de ese ciudadano. Por este suceso, raro en materia de elecciones populares hechas con toda libertad, se viene en conocimiento de que D. Bernardo O'Higgins no cuenta con la opinion necesaria para llenar las aspiraciones que se le imputan; que por esto no debe tenerlas, ó alimentarlas; y que si han llegado á sus manos esos papeles en que se le representó proclamado desde el Cabo de Hornos hasta el desierto de Atacama, debe reputarlos como obra de la fatuidad, ó cuando mas como afectos de amigos necios, indiscretos y muy interesados.

Al mismo tiempo que el murmullo ocasionado por el *bríndis* ha descubierto el *verdadero* concepto público de D. Bernardo O'Higgins, los tímidos que lo sostienen con tezon, hacen á sus compatriotas el agravio mas cruel. En el desasosiego que han causado, ven la imposibilidad de que se realicen sus infundados temores, y sin embargo ya se figuran echada por tierra la constitucion, disuelto el sistema de gobierno, sobornadas ó corrompidas las tropas, colocado en la silla á D. Brenardo, y.... &c.

Los chilenos pertenecen á la razon y la justicia y no á porsonas. El espíritu de órden es el único móvil de su vida pública: existe la administracion que ha sabido difundirlo: viven los hombres que supieron poner término á las devastaciones de los desorganizadores, y conservan toda la enerjia necesaria para estorbar el que se repitan de otra manerá ó por otros medios: cuentan con los recursos que les dan la opinion y la confianza de sus conciudadanos, y mas que todo con los progresos que la razon ha hecho en los chilenos: ya no hay hombres que se dejen sorprender con palabras y voces vanas, todos distinguen lo que les conviene y lo que daña á sus intereses.

(*Araucano de Santiago*)

PERU.

El siguiente proyecto de ley presentado al Congreso del Perú, demuestra el estado de miseria en que se encuentra la Hacienda pública de aquel pais:

"El congreso del Peru,"

Considerando:

"1.º Que las estrecheces de la nacion demandan imperiosamente el remedio de desahogar al erario, disminuyendo egresos innecesarios é indecorosos á la nacion misma, y crueles á los pueblos que los pagan con lagrimas y que de consiguiente obstruyen los progresos de la república aceleran su decadencia, y destierran aun las esperanzas de la felicidad pública.

"2.º Que la sucesion de desastres que ha sufrido el pais en casi toda su estension, tiene tan arruinadas las fortunas de cuantos lo habitan, que será mui dificil puedan cumplir con las erogaciones precisas y naturales, para los enormes gastos de la república con motivo de las agresiones, que por el Sur amenazan su libertad é independencia, y que es necesario conservar á costa de toda clase de sacrificios.

"3.º Que por comprobante de la escasez y miseria de la hacienda nacional ha tocado el ejecutivo el doloroso estremo de ocurrir al congreso, para la autorizacion de negociar empréstitos gravosos.

"4.º Que el medio mas eficaz, de mejorar el ramo de hacienda, es aumentar el crédito público, valorificando las letras que ha girado en reconocimiento de las deudas contraidas en tiempo de la guerra con los españoles.

"Decreta—

"Art. 1.º El erario público no sufrirá otros egresos que el pago de los empleos muy necesarios para el órden y réjimen civil, en sus diversos ramos, como igualmente el de las asignaciones á militares reformados que conservan sus letras y al rigor de las actuales circunstancias tristes, queda exonerado de cuanto le grava, por título pensionario y gratuito.

"Art. 2.º Los administradores del tesoro de toda la república remitirán á la comision de hacienda en el perentorio término de tres meses un estado de todas las deudas activas de la nacion, sea cual fuere el oríjen de estas deudas, con informe de los prefectos, del motivo, ó motivos que han retardado su cobro, bajo toda responsabilidad.

"Art. 3.º Todos los réditos atrasados de censos, se cobrarán ejecutivamente mitad en efectivo, y la otra mitad en créditos reconocidos, ó billetes.

"Art. 4.º Para redencion de censos solo se admitirá en billetes, una tercera parte enterando el resto en dinero.

"Art. 5.º No se venderá finca alguna de las pertenencias del estado sino en el todo de su tasacion, admitiendo una tercera parte en letras y las otras dos en numerario.

Art. 6.º La direccion de casa de amortizacion pasará á la comision de hacienda con la brevedad posible, una razon puntual de cuantos ingresos y egresos ha tenido desde su ereccion, de cuanto en censos y fincas, resta por pertenencias del erario sin que en el interin se proceda á su enajenacion.

Pasese al ejecutivo para su publicacion y cumplimiento &c. &c.—*J. M. Flores*—Lima Mayo 2 de 1831.

Interior.

CORDOBA

El Sr. Echavarria (1) á la prision del Sr. D. Francisco Ignacio Bustos en contesto de una que este Sr. le dirigió solicitando interpusiera su influencia á fin de que no se le tratara con la tirania con que aun lo concluyeron.

Abril 14 *de* 1830.

Mi General hacen ya dos dias que recibí la nueva de vuestras desgracias, y quiero que desde esa mension lugubre me cuentes tus dichas. ¿No te hubiera estado mejor venirte al Rio Cuarto? ¿No me dirás, por qué el *principio* andaba listo en la época en que te llamé? Dime, ¿estabas sin calzoncillos cuando te agarraron? ¿Desafiaste á Videla, como lo hicistes conmigo, cuando estaba á las inmediaciones de San Juan? Finalmente dime: ¿Se te hallará consonante á este movimiento? Ya te oigo decir que no, y que por lo mismo debes capitular, pero sin travesura, mucho menos con los cuyanos, porque estos malditos han recordado el juego de los romanos, de meter en triunfo á los generales prisioneros. ! Que batuola !—Te contaré—

Aldao entró á Córdoba en un reyuno enjaezado con un recado de crudillo, estrivos doblados y muy cortos; sin sombrero y con un poncho de corbata. Te lo aviso para que no te descuedes con los Cuyanos. En fin yá le escribo á Videla que te afloje un poco la soga, y mucho cuidado en arreglar tus tramas para salir bien.

A Dios pues hasta otra ocasion tu afectísimo.—*Echavarria.*

Post Data. Se me olvidaba decirte otra ocurrencia. D. Facundo, que á penas escapó con sus calzoncillos entró á Buenos Ayres bajo de arcos triunfales, á caballo, y con suecos, y hoy es director de Buenos Ayres. Mira que auxilio para salir de penas."

Este es uno de los hombres que han proclamado siempre los sentimientos de decencia, y de cuya moralidad se prometian grandes ventajas los urracas cordobeses. El Clamor se contenta con presentar al público, quien sabrá admirar la corrupcion de estos depravados corazones, y al mismo tiempo deberán renunciar la esperanza, que aun parece conservar algunos federales de encontrar entre los urracas procedimientos conformes á la decencia.

(*Clamor Cordobes.*)

(1) Este inhumano caudillo expió sus crimenes en los campos del Sur de Córdoba el 29 de Junio pasado. (*La Gaceta.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Multas impuestas por el Departamento de Policia, en el mes de Agosto próximo pasado.

Por el Comisario Inspector del Mercado D. Manuel Insua.

A Agustin Reyes, carnicero, por falla de 16 libras en una arroba, mitad para el denunciante.............$80

Por Comisario de la 3.ª Seccion, D. Ramon Amoroso.

A Benito Galeano, id., falla de 2½ lbs...25

A Pedro Pintos, por desórden en la pulperia en dia féstivo.............50

A Francisco Torrellan, carnicero, por falla de una libra.............10

Por el Comisario de la 4.ª Seccion, D. Angel Herrero.

A Lorenzo Rodriguez, por juego.......50

Por el Comisario de órdenes, D. Pedro Retolasa.

A D. Valentin Balbarren, por comprar especies robadas á hijos de familia..25

A D. Benjamin Williams, id. id.......25

A D. Manuel Bacle,........id. id.......25

Por el Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A Martin Patian,, por galopear por las calles.............20

Por el Comisario de Moron, D. José María Moreno.

A D. Antonio Silva Pereira, por consentir juego.............25

A D. Juan Rolon,..id..id.............25

Por el Comisario de Areco, D. Isidoro Lopez.

A D. Juan Romero por tener abierta la pulpería al tiempo de la Misa en dia festivo.............100

A D. Domingo Rivera, id. id..........100

A D. Manuel Cabrera, id. id..........100

Por el Comisario de Quilmes, D. Manuel José Grigera.

A Francisco Salas, por juego $50 } ...100
A Pedro Nogal,.............50 }

Dueños de carros y carretillas multados en el presente mes por no haber sacado la patente en tiempo hábil.

Da. Isabel Gonzalez	1 carreta	$20
D. Juan B Cenercia	1	20
Bernardo Allende	1	20
Casimiro Carballero	1	20
Cristóbal Noel	1	20
Wenceslao Guede	1	20
Manuel Quesada	2	40
Diego Zelaya	1	20
Mateo Hidalgo	1	20
Manuel Gari	2	40
José Mayono	1	20
Nicolas Noel	1	20
Francisco Hores	1	20
Joaquin Munsta	1	20
Silvestre Basan	1	20
Ignacio Gomez	2	40
Manuel Obarrios	2	40
Andres Wigham	1	20
Jermin Amalla	1	20
Juan Garcia	1	20
Luis Fernandez	2	40
Juan Regueira	1	20
Samuel Dilson	1	20
Estevan Velez	1	20
Manuel Acosta	1	20
Catalina Figueroa	1	20
Maria Mercedes Sosa	1	20
José Leon	1	20
Juan Macfarlen	1	20
Domingo Barros	2	40
Eustaquio Quiroga	1	20
José Maria Agote	6	120
Francisco Fernandez	1	20
José Ocampos	1	20
Pablo Ramirez	1	20
Carlos Ibello	2	40
Gregorio Iramain	2	40
Patricio Carrasa	6	120
Bernardino Gonzalez	1	20
Tadeo Montenegro	1	20
Pedro Ramos	1	20
Manuel Silva	1	20
Francisco Rodriguez	1	20
Ventura Gomez	1	20
Federico Lorena	1	20
Jorge Thorndike	1	20
Casimiro Herrera	1	20
Antonio Rodriguez	1	20
Diego Cabral	2	40
Alonso Ramos	1	20
Estanislado Bejarano	1	20

Nota.—Se previene al público, que á virtud de resolucion superior y á consecuencia de lo expuesto por este departamento, en atencion á varias consideraciones, se suspende por esta vez la publicacion de los nombres de las personas multadas por fallas en las pesas y medidas, en los almacenes y casas de abasto en esta ciudad; debiendo estar en la inteligencia los multados, y los que dén motivo para hacerlo, que en lo sucesivo serán irremisiblemente publicados sus nombres, para evitar de este modo la repeticion de la estafa que ha sufrido el público.

Buenos Ayres, Setiembre 7 de 1831.

Correspondencia.

Sr. E. de la G. M.

Sírvase muy señor mio, dar un lugarsito en su apreciable periódico á la siguiente *recetita,* que encontré leyendo un Tratado de Farmacopea del Sr. Juan Castillioni, italiano, que vivió en el siglo XVI. Esta obra célebre existe en la Biblioteca nacional, y está situada en la tercera sala á mano derecha.

Yo creo hacer cosa agradabable á los señores facultativos transcribiendo la dicha *recetita* original; y es como sigue.

Un curioso.

Elixir purgans Panchimagogum ex Pharmacop. Augustan. Mediol. ec. ec. MDCLXXXXVIII.
Joani Castillioneo, Mediol.
Ex Typographia Caroli Josephi Quinti.
Plateam Mercatorum.

℞. Rhabarb. electi—unciam unam et semis.
Spichæ Sudicæ—Drachmam Semis.
Santalorum omnium—anà Drahc. unam.
Spiritus Baccarum juniperi—uncias octo.
Spiritus fœniculi—uncias sex.
Baccarum juniperi—uncias quatuor.
Cinamoni electi, } anà unciam unam.
Agarici electi, }
Zinzeberis—Scrupulus duas.
Mechioacani optimi—uncias duos
Sciallapæ—Drachmas decem.
Turbith electi—unciam unam, et semis.
Hermodactilorum—unciam unam.
Polipodii quercini }
Readicum aronis } anà Drach. duas.
Assari }
Ellebori nigri
Corticum, Radicum
Esulæ—Drach. septem.
Corticum Aurantiorum Citri—anà unciam semis.
Florum Violarum, } anà pugill. unum.
Boraginis, genistæ }
Florum Sennæ orientalis—unciam. unam.
Seminum Carthami mundat—anà unciam unam et semis.
Seminum Ebuli—Drachmas tres.
Macis—Drachmam unam.
Spiritus Anysorum—Libras quatuor.
M. fiat ut infra. (1)

Vires, Dosis, et Duratio.

Comendatur tanquam Catharticum universale usurpandum in Cacochimia, Hydrope, cœterisque similibus affectibus: Satius tamen erit permiscere alicui liquori, aut syrupo refrigeranti, aut julep violato, vel rosaceo ad impediendam Extractorum rejinorum præcipitationem in corpore, quæ alioquin sequeretur, ubi ex se pure humido assumeretur. Dosis erit a semi-uncia, ad unciam unam.

(1) *Todo el proceso químico-farmacéutico se puede ver en el arriba citado Tratado, á pág.* 262.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 9.

El bergantin *Ruth* ha conducido periódicos de los E. U., que, aunque no son de fechas posteriores á los que habiamos recibido por via del Janeiro, contienen noticias mas circunstanciadas sobre el Estado de Colombia, de que hablamos en el último número.

La ocupacion de Bogotá y restauracion del gobierno constitucional del Presidente Mosquera, que fué derrocado el 30 de Agosto del año anterior por un movimiento militar, tuvieron lugar en virtud de un convenio entre los gefes de las fuerzas contendentes General D. José Hilario Lopez, del egército constitucional, y el general Urdaneta que ocupaba la silla de gobierno en Bogotá. Las siguientes son las principales estipulaciones:—

1.ª Se comprometen ambos á emplear todo su influjo para transar de un modo pacifico las diferencias existentes entre los departamentos del centro, y para reunirlos bajo un solo gobierno.

2.ª Se consigna lo pasado á un eterno y perpetuo olvido.

3.ª Se garanten la propiedad y las graduaciones militares.

4.ª Las tropas de entrambos gefes mantendrán su actual organizacion á las órdenes de los gefes que las mandan, hasta que el gobierno determine el destino que se les dé.

5.ª Queda establecida la buena inteligencia.

6.ª Serán licenciadas inmediatamente las milicias.

7.ª Se abole la odiosa distincion de granadino y venezolano.

Despues de celebrado este convenio, el Gen. Lopez espidió una proclama de que se extracta lo que sigue:

Cuartel General en Penon de Tocamia, Abril 29 *de* 1831.

La guerra ha terminado, y la paz y la union van á suceder á las calamidades que han afligido la patria. Ayer se celebró un tratado que habiendo sido ratificado por ambas partes, ha afianzado firmemente la prosperidad del centro de la República. Ganando una batalla que hubiera exterminado nuestros enemigos, no tendria mas gloria que la que tengo ahora anunciando una reconciliacion de los partidos, que ayer estaban prontos á destruirse uno á otro, y hoy se estienden la oliva, y unen sus fuerzas para batir á los enemigos de la libertad publica que osasen atacarlos. Jamas podia reportarse un triunfo mas glorioso y satisfactorio; porque al paso que hemos demostrado que tenemos bastante generosidad para deponer sobre las aras de la tranquilidad comun, los resentimientos y encunos que habia justamente provocado la temeridad de nuestros enemigos, hemos logrado completamente el objeto que nos puso las armas en la mano.

S. E. el Vice Presidente de la República, ocupará dentro de 5 dias la silla á que les Representantes de la Nacion le llaman, y el pueblo le invita de nuevo. El ejército nacional de mi mando se moverá hoy hácia Bogotá, y entrará en aquella capital juntamente con el de mi adversario, para renovar como el primero de sus deberes el juramento de fidelidad.

Jose Hilario Lopez.

El General Caicedo, que ejercia el cargo de Vice-Presidente durante la administra-

cion del Presidente D. Joaquin Mosquera, tomó el mando interin volviese este de los E. U. donde se habia refugiado. Nombró para ministros á los siguientes individuos: D. J. M. Castillo Restrepo, Hacienda, D. Pedro Gual, Interior; D. Alejandro Velez, Relaciones Esteriores; General D. José Maria Obando, Guerra. Al General D. José Hilario Lopez se le confirmó en el mando en gefe del Ejercito.

La capitulacion del General Montilla en Cartagena se verificó bajo casi las mismas condiciones que la entrega del General Urdaneta en Bogotá.

En Venezuela habia tenido lugar un armisticio entre los Generales Paez y Monagas, pero se decia que á no ser que este se sometiese á discrecion al actual gobierno de Venezuela, volverian a romperse inmediatamente las hostilidades. El Congreso de Venezuela reunido en Valencia habia acordado que se trasladase el asiento de Gobierno á la ciudad de Caracas.

Variedades.

SINGULAR PARENTEZCO.

El Sr. Harwood tenia dos hijas de su primera muger. La mayor fué casada con John Coshick: este Coshick tuvo una hija de una primera muger que el anciano Harwood desposó, y con quien tuvo un hijo. La segunda muger de Coshick puede entonces decir: "Mi padre es mi hijo, y soy la madre de mi padre, mi hermana es mi hija, y soy la abuela de mi hermano."

CONFESION INOCENTE.

Una muger, confesándose, entre otros varios crímenes, se acusó de usar carmin. "Para que sirve?" preguntó el confesor, "Yo lo uso para hermosearme mas," "¿ y produce el efecto ?" "al menos, así lo creo, padre." Con esto, el padre confesor condujo á su penitente fuera del confesionario, y se puso sus anteojos, y habiéndola mirado con atencion, le dijo; "Pues, señora, puede Vd. gastar carmin, pues Vd. es bastante fea aun con él."

EL OBISPO DE LONDRES.—Un papel ingles asegura que dentro de veinte años, a causa del vencimiento de enfiteusis y otras circunstancias, las rentas del obispo de Londres ascenderan a cien mil libras esterlinas por año.

Precios del Trigo.

MERCADO DEL O.—*Dia* 7.

120	fanegas	á	24$
40	id.	á	25

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Calisto Oyuela, á la Colonia.
Jacinta Rodriguez, á id.
Francisco Raux, á Francia.
Francisco Chas, á la Colonia.
Vicente Puga, á Montevideo.
Manuela Samudio, á la Colonia.
José Gonzales, á Chascomus.
Maria Melchora Melgarejo, al Uruguay.
José Leon Ferreira, á la Guardia del Monte.
Manuel Davila, á la Banda Oriental.
Manuel Carrega, á Córdoba.
Da. Josefa Testa, y Una hija llamada Maria de los Angeles, y una criada á la Banda Oriental.
Juan José Enestrosa, á id.
Pedro Hijo de este, á id.
D. Marcelino Lastra, a los Montes Grandes.
D. José Lastra, 8 peones y 2 criados á id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO ENEL DIA 7.

Parroquia de San Nicolas.
D. Anastacio Patron, 60 años.
3 párvulos arrojados.
Parroquia de la Merced.
Juana Pintos, 50 años india.
Parroquia de la Concepcion.
José Faustino, párvulo liberto.
Sagrario del Sud.
Josefa Palacios, 74 años parda libre.
Celestino Orostiga, 30 años pardo.
Segunda Milia, 2 años.
Buenaventura Dias. 2 años.
Hospital General de Mugeres.
Bartola Alvares, 32 años.
Hospital general de Hombres.
2 cadáveres.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin americano *Buenos Ayres*, para Nueva-York.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, para Montevideo y el Rio Janeiro.

Bergantin goleta americano *Algerine*, para Nueva-York.

SALIDAS DEL CABOTAGE.

Goleta Vigilante, patron Magin Fayo, para el Rosario.—Balandra San Francisco de Paula, patron Francisco Elmot, para el Uruguay.—Lanchon San Gregorio, patron Antonio Zebey, para las Conchas.—Chalupa Santa Barbara, patron Manuel Duarte, para el Paraná.—Chalana Victoria, patron Pedro Gutierrez, para las Vacas.—Lanchon Juan José, patron Pedro Favo, para el Monte.—Balandra Cármen, patron Francisco Nuñez, para el Monte.—Lanchon Sta. Catalina, patron Jaime Rabasa, para Sta. Fé, con cargamento general.— Balandra San José y Animas, patron David Adgunison, para las Vacas.—Balandra Dos Amigos, patron Antonio Silva, para San Salvador—Queche Paraná, patron Mariano Segovia, para San Salvador.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Lunes 12 del corriente á beneficio de de JOSE CAÑETE director de bayles de este teatro. Despues de la exelente sinfonía de *Elisa y Claudio*, se abrirá la escena con la sublime comedia de grande espectáculo nueva en este teatro en 3 actos:

El Abate L'Epee y el Asesino
Ó LA
Huerfana de Bruselas.

A continuacion el señor Viera en obsequio al público y al agraciado, cantará una aria bufa nueva de la ópera del Coradino, del maestro Rossini. Terminando la funcion con el gracioso bayle nuevo pantomimico—

LAS TRAVESURAS DE AMOR.

NOTA.—En el segundo acto de la comedia al concluirse, habrá una gran tempestad y una copiosa lluvia; aparecerán las nubes en la escena; una de estas despedirá una centella la que incendiará y arruinará la quinta de la Marqueza de Belvir; al tiempo de acabarse de cometer un asesinato. El incendio de la quinta y la lluvia lo egecutará el señor Pizarro maquinista del teatro con toda la propiedad y mecanismo cual si fuere hecho en los principales teatros de Europa, como lo ha hecho en otras ocasiones.

Los señores abonados serán preferidos hasta la hora de costumbre.

A las 7 y media.

SE NECESITA

EN esta imprenta, un muchacho de 12 á 15 años de edad, para aprendiz; es preciso que sepa leer bien y que tenga quien abone su buena comportacion.

sept. 5

MAIZ DESGRANADO,

DE buena calidad se vende una corta partida en casa de

LAVALLE y MACOME.
Calle de Potosí No. 36.

SE NECESITA,

UNA mucama, que acredite su buena comportacion y aptitudes, en la calle de Megico No. 64. s 9 3p

DINERO A REDITO,

SE dan 5 á 6 mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño, por el término de 5 ó 6 meses, En la calle de la Catedral No. 42 darán razon. 1p

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 112, se vende una criada sin vicios, la que se dará bastante acomodada. s 9 3p

PARA MENDOZA,

SE fleta una tropa de once carretas bien aperada. Los señores que gusten fletar pueden ver al apoderado para tratar de su pronta salida.

JUAN C. ROSADOS,
s 9 2p Calle de la Florida No. 54.

INTERESANTE

POR acuerdo celebrado en Junta General de Accionistas de la Sociedad Rural, ha quedado resuelto que desde este año en adelante, la Administracion se encargue de satisfacer la contribucion directa, y no cada accionista individualmente como hasta aquí; lo que se advierte por 3 dias consecutivos para conocimiento y gobierno de los interesados. s 9 3p

PARA SANTIAGO,

SE halla pronto para cargar la tropa de D. Pedro Alcorta, compuesta de doce carretas á 3 modas de bueyes, y de año de invernada. Los señores que gusten fletar, ocurran á su apoderado

JUAN C. ROSADOS.
s 9 3p Calle de la Florida No. 54.

SE VENDE,

UN negro de edad de 29 á 30 años, sin vicios, en cantidad de 900 pesos moneda corriente. Quien se interese en su compra, puede ocurrir a la calle de la Plata frente al molino de viento, a casa de Da. Agustina Armero, ama de dicho negro. 1p

VENTA,

DE una criada de todo servicio, sana y sin vicios, en mil setecientos cincuenta pesos, calle de Potosí No. 213.

s 9 1p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal Consular, se citan y llaman á todos los acreedores de D. Santiago Oneto, para que el dia 14 del corriente, á las nueve en punto de la mañana, concurran á su Sala de Junta con sus respectivos documentos para la Junta que debe celebrarse.

Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1831.
s 9 6p MERLO.

INDIAN CORN.

A SMALL parcel, cleaned, just received and for sale by

LAVALLE & MACOME.
sep 9 *No. 36, Calle de Potosí.*

DINERO A REDITOS,

SE dán sobre hipoteca hasta ocho mil pesos en diferentes cantidades no bajando de mil pesos y por los plazos que le acomodase. Calle de la Florida No. 98.

s 9 3p

SE ALQUILA,

UNA esquina calle del 25 de Mayo número 51. El que la quiera alquilar vease con su dueña, que vive en la misma calle No. 47. s 9 3p

SE VENDE,

Una casa calle de Cangallo número 6. El que la quiera vease con su dueña, que vive en la calle del 25 de Mayo No. 47. s 9 2p

AVISO.

EN el No. 45 calle de Cangallo, hay en venta un piano de exelentes voces y que se puede dar en un precio muy acomodado por tener que ausentarse el dueño.

s 9 tfs

CRIADO.

SE necesita uno en la casa del Cónsul General del Brasil. Ocúrrase á la oficina del Consulado, calle de la Paz número 118. s 9 6c

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil la zumaca ALIANZA, muy velera y forrada en cobre, se preferirá siempre en su fletamento del Janeyro al Sud. Quien quiera fletarla, ocurra al almacen No. 65 calle de Belgrano casa de D. Narciso Martinez. Si alguno se interesase en comprarla, tambien se vende y en la misma casa se podrá tratar. s 9 5p

OJO AL AVISO.

SE necesita una persona con familia honrada é inteligente para el cultivo de una quinta. Quien tenga estas calidades, ocurra á la calle del Temple frente al No. 146. s 9 3p

ARROW ROOT

OF superior quality for sale, wholesale and retail, at No. 81 calle de Perú, corner of the market.—Also some very excellent cheese, both at reasonable prices.

sep 9 4p

REMATE.

Remate de Muebles.

POR J. J. ARRIOLA y Ca.

Hoy Viernes 9 del corriente, á las once y media de la mañana, á la mejor postura, calle del Perú No. 19½, y perteneciente á una familia que está para ausentarse de la capital, lo siguiente.

Un hermoso sofá, 2 mesas de arrimo de caoba, 2 floreros con redoma, 4 idem lapidados, 2 idem de porcelana con tapa, 1 espejo grande, 1½ docena sillas finas y doradas, 1 idem idem fuertes asiento de paja, 1 idem idem para comedor, 1 mesa de caoba para idem, 1 alfombra, 2 cómodas, la una con piedra mármol, un escritorio, 1 mesa grande para planchar, 1 hermoso tinajon de España para agua, unas puertas vidrioras para armazon, 2 juegos de balanzas para almacen, alguna loza, 2 carretillas ó carros ingleses de trasportes con aparejos, 2 telas para toldos y otros diferentes muebles y útiles de casa, unos juegos de bandeja de gusto.

En el mismo dia se rematará un coche ó cupé de la pertenencia aun del Sr. Forbes, y por cuenta de otro, 1 birlocho, una collera de coche, fanales, un juego para mesa de loza china y otros de cristales lapidado, cuadros de pinturas y otros varios muebles

POR THOMAS GOWLAND Y CA.,

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Viernes 9 del corriente se rematará un surtido de efectos para tienda, merceria y almacen; el pormenor es como sigue.

Liencillo averiado, bramantes de varias clases, listados y zarazas indianas, pañuelos con fleco de lana y otras clases, paños finos, entrefinos y ordinarios, bayetas, casimires superiores, gorros colorados, mahones amarillos, encerados con láminas y floreados, arpilleras, vestidos de muselina, lanillas, prunelas, cotonías, platillas, géneros para chalecos, ropa hecha de moda, sombreros americanos superiores, hilo de ovillos de color, id. blanco en madejas, brines plomos y blancos, pañuelos de seda de la India, espumillas negras, linoes y muselinas, peinetas de talco francesas de moda, parasoles de seda.

Para mercería.

Cartones de tigeras finas, estuches de navajas, cuchillos y tenedores cabo blanco, candeleros de 2 y 3 luces de platina, escoplos para cepillos, botones de nacar y seda joyante.

Para almaceneros.

Cigarros havanos, té imperial é hyson, quesos, orejones de mansanas, vino de Burdeos, galleta, yerba parnaguá, sal fina, avellanas, jergas de algodon, dulce del Brasil en cajitas, aguardiente, coñac en barrilitos, y otros muchos efectos que se anunciarán.

al mismo tiempo.

Se venderán por cuenta de quien pertenezca 51 bolsa de cacao.

POR GIADAZ y CA.,

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Viernes 9 y Sabado 10 del corriente, á la hora de costumbre, se rematará varios restos de facturas que se venderán al mejor precio, cuyo pormenor es como sigue.

Brines finos blancos y plomos, bramantes, lienzos anchos, servilletas, lanillas de colores, paños finos, gergas inglesas, cotonias de colores colchadas para chalecos, platillas y bretañas de hilo, listados, pañuelos colchados de seda, fresadas, cotines, lanillas para capotes, zarazas obscuras, pañuelos de rebozo de lanilla, medias de lana y algodon, guantes de gamuza, pañuelos de algodon y de seda de manos, pañuelos de rebozo de fleco de lana, ropa hecha fina, botones de nacar, tiradores de punto, gorras de cuero, cuellos y cueros de capa, zapatos, botas, peinetas de carey y de talco.

PARA ALMACENEROS.

Harina de Norte-América, juegos de bandejas, jabon de N. A., azeite en botijuelas y damas-juanas, cajones de licores franceses, azucar, té Hison, aniz en dama-juanas, naypes finos, almendras en bolsas y otros infinitos renglones que se verán al tiempo de la venta.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Calle de la Piedad No. 66.

Hoy Viernes 9 del coriente Setiembre á la hora de costumbre se ha de rematar á la mejor postura un elegante surtido de efectos para tienda y almacen cuyo pormenor es como sigue.

20 bocois ron superior, 15 pipas ginebra id., 10 medias pipas miel superior de la Havana, 20 damajuanas id. id., 2 bocois azucar de pilon, 10 barricas azucar del Brasil, 20 bolsas garvanzos, 35 id. arroz superior, 17 cajones vino de Burdeos superior seis docenas cada uno, 41 tercios yerba parnaguá, 55 cajas de té hyson de superior calidad, 150 cajones de cigarros de la Havana, 20 id. id. americanos, 40 balas papel florete, 15 resmas id. para cartas, 32 gruesas naypes de varias calidades, 22 damajuanas de coñac, 14 id. de ron, 200 fanegas sal de Cabo Verde, cristalería en cajones lisos y dorados, algunos canastos de loza, 10 sacas semilla de alfalfa, escopetas y rifles, ferretería y una porcion de artículos que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

El Sabado 10 del corriente Setiembre en casa de los Srs. Dorr y Reincke calle de la Paz núm. 28, se rematara á la hora de costumbre, una partida de harina, algunos caldos en pipas, cristaleria de mucho gusto y algunos generos, con otra porcion de efectos, su pormenor se dará el dia de la venta

POR F. L. DE LA BARRA.

En la casa del Sor. D. Juan Miller,
Reconquista No. 29.

El Sabado 10 del corriente á las 11 en punto de todos los muebles, servicios, menajes y demas útiles de casa que por falta de tiempo no se han vendido en los que anteriormente se han celebrado y los cuales por conclusion total, y por ausentarse dicho señor con su familia de esta capital, se venderán precisa e indispensablemente á la mejor postura.

Un exelente piano ingles horizontal
Una numerosa coleccion de musica para dicho.
Chimeneas completas de gusto.
Mesas de arrimo y para sofá.
Dichas para comedor y otros destinos.
Una caja de fierro y un aparador.
Espejos grandes de cuerpo entero
Dichos para chimenea.
Costureros, lavatorios y escritorios.
Una silla de noche y un bidé.
Un baño lluvioso con su bomba.
Comodas con escritorio.
Estantes para libros.
Sillas finas asiento de vejuca.
Dichas poltronas con almoadones.
Esteras de la India finas.
Porcion de cristaleria fina lapidada.

Diversas especies de plata y de platina fina como candeleros de una y tres luces, bandejas, aseiteras, licoreras, cucharas, tenedores, platillos con espaviladeras, fruteras, teteras, cafeteras, calentadores &c. y demas especies útiles para el servicio de una casa.

Servicios de loza fina para comida y postres, una coleccion de vinos esquisitos embotellados y otras especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

En casa de los señores Mohr y Ludovici,
Calle de Balcarce No. 53.

El Martes 13 y Miercoles 14 del corriente á las once en punto, se venderá para concluir cuentas un grande surtido de géneros de todas clases, cuyo pormeno consiste en paños de muchas clases y bramantes sanos y averiados, zarazas, pieles y cotonías pintadas, nanquines, mahones, muselinas muy finas, cotonías blancas finas, pieles blancas de todas clases, listados, camisas hechas y otros efectos que se anunciarán despues.

REDUCED PRICES.

SELLING *at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.*

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars, and at 4 dollars with rosets. ag 18 tfs

A LOS LABRADORES Y HACENDADOS.

SE venden como 300 cuadras cuadradas de terreno propio de pan-llevar y para cria de ovejas, distante seis leguas al Sud de esta ciudad entre los arroyos permanentes de Gaete y de Conchitas. Hay en ellos un rancho de madera de ñandubay y un corral, y otros pequeños útiles; podra tratarse por el todo ó por partes a voluntad del comprador, y están en una posicion adecuada para los hacendados del Sud que necesiten un punto de descanso para tener sus caballos de ida ó vuelta a sus haciendas. Ocurrase a la calle de la Esmeralda No. 260. a 24 15p

NOTICE.

ALL PERSONS are hereby cautioned against trusting the crew of the American Brig ELM, as no debts of their contracting will be paid by either captain or consignees. ag 25 tfc

NOTICE.

THE Captain and Consignees of the Ship ROMULUS, hereby give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 31 tfc

SE VENDE,

UN tarro de esencia de Rosa de superior calidad, que se dará en muy bajo precio; jabon de rosa y de almendra, con perfumerías: ocurrase calle de la Florida No. 18. a 23

SE VENDE O SE CAMBIA.

POR alguna quinta ó chacra, que se halle en buen estado, una casa situada en muy buen parage de la ciudad. Las personas que quieran entrar en trato, podran acudir á J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, donde serán instruidos de los pormenores. a 31

AVISO.

UN criado de la casa No. 56 *calle de la Biblioteca*, se ha encontrado unas monedas de plata, y unas alajas de corto valor, y tres llaves. Quien las haya perdido ocurra á dicha casa, que dando las señas se le entregaran. s 2 6p

AVISO A LOS DEL CABOTAGE.

EN la calle de Cangallo No. 45. hay un hermoso surtido de tablas de canela y unos remos para lanchas. Igualmente pólvora en cuñetes de 25 pesos.
s 2 tfs

SE VENDE,

UNA criada sin vicios en setecientos veinte y cinco pesos moneda corriente; el motivo de su venta, es el estar embarazada. Ocurrase á los altos atras de la Merced que hace cruz con la calle de Cangallo y 25 de Mayo, ó en esta imprenta darán razon. Allí mismo se busca una conchavada de buena conducta y buenas recomendaciones. s 3 tfc

AL COMERCIO.

UN jóven, hijo del pais y de una familia respetable. que posée con perfeccion el idioma frances, y tiene algunos conocimientos sobre el ingles, desea encontrar acomodo en algun escritorio ó casa de comercio, para lo cual se cree con las aptitudes suficientes por su mucha práctica en ello, ya sea para el negocio o para correr con el de pacho de los efectos de Aduana, ó para otro cualquier empleo de esta clase; advirtiendo que tiene dos sujetos respetables que abonarán su conducta y conocida honradez. Las personas que se interesen por él, podrán enviar á esta imprenta una esquela dirigida á M. A. Y. en la cual indiquen la calle y número de su casa, para que el interesado ocurra á ella.
s 6 3p

AVISO AL PUBLICO.

DE superior órden se saca a remate la casa que sirvió para depósito de los carros fúnebres situada en la calle de Mégico bajo los números 50 y 52, la cual se halla tasada en 30,684 pesos 2 reales. Las personas que se interesen podrán enterarse de las tasaciones que se hallan en la oficina, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á la Colecturía de la Aduana hasta las doce del dia 15 del corriente, que abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponda.—Buenos Ayres, Septiembre 6 de 1831.

SARMIENTO.

CHAFALONIA.

DE oro y plata se compra en la Relogería plaza de la Victoria al lado de la Policía. a 26 1mp

VENTA,

DE un negro llamado Joaquin, de edad poco mas de 30 años, sano, entiende todo trabajo de campo, y en el dia se halla en el depósito, se dá en 1400 pesos monedá corriente. La persona que se interese por èl, puede ocurrir á la calle de Maypú casa No. 185 que allí encontrará con quien tratar, de 8 á 8 y media de la mañana.
s 7 3p

NOTICE.

DEBTS contracted by the crew of the Brig JOHN GILPIN, of Baltimore will not be discharged by the Captain or Consignees. sep 7 5s

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 45, se encuentran los artículos siguientes:
Unos pocos barriles de gengibre
Coñac legítimo por docena y botella á 2$
Un resto de yerba muy buena
Champaña por docena y por botellas
Betun líquido de Day y Martin
Añil de la India

IGUALMENTE,—

Botas inglesas y americanas, zapatos de bayle y de dos zuelas
Paraguas de 10 hasta 40 pesos
Flores de plumas para la cabeza
Muebles de todas clase, sillas de Norte América. jul 13 tfs

No. 16 CALLE DE LA FLORIDA.

SE encuentran de venta: 500 pares zapatos de Señora de marroquin, de 5 á 6 ps.—Zapatos de baile de hombre de 7 á 8 ps.—Id de dos zuelas y abotinados á 12, 15 y 18 ps.- Id de niño de todos colores.—Sombreros á precios reducidos.—Gorros de niño.—Plumas de escribtr, tinta superior, un completo surtido de peinetas de talco, jabon de olor en cajoncitos de á 6 docenas, con otros muchos renglones interesantes. a 6 tfc

AVISO.

A los comerciantes del Interior.

LOZA porcelana y cristalería, calle del Perú No. 106 (casa de Galup).

Canastos surtidos para el pueblo y campo de loza blanca, pintada, azul ó de orilla á precios sumamente baratos, y canastos acomodados al gusto del comprador, con la mayor prontitud y en un estilo igual á los que vienen de Inglaterra.

Canastos de platos blancos, de orilla y azul, id. de tazas id. pintadas é id., id. fuentes redondas y ovaladas, id. jarros y jarras, id. lavatorios blancos y azules, id. escupideras blancas, pintadas y azules, id. de servicios de mesa azul y morado, id. de té, juegos de té y café id., id. de jarros y jarras de lustre, id. de fuentes con tapa azules, y toda clase de loza suelta por docenas.

CRISTALERIA en bocois y en cajones surtidos, y suelta por docenas, id. labrada de un gusto superior. ag 3

AVISO A LOS QUE TIENEN NEGOCIO EN EL CAMPO.

EN la calle de la Paz No. 18, se cambalachea aguardientes en pipas y zapatos de tafilete de colores electos, por frutos del pais. ag 11 tfs

AVISO

HABIENDO desaparecido D. Vicente Oliver, del seno de su familia de un modo tan raro como imprevisto; esta como su desgraciada jóven esposa, que ha quedado anonadada del mas terrible dolor, creen solo puede haber ocasionado este funesto acontecimiento, los rebeses que aquel habia sufrido en sus negocios, por consiguiente, suplican á los señores que tengan cuentas pendientes, ó crédito contra dicho Oliver, se dignen presentarlos á su casa calle de la Plata No. 62 con el objeto de reglamentar el pago de ellos. s 6 3p

LUIS SMOLZI

Maestro de Música,

AVISA á las señoras y señores de esta ciudad, que dá lecciones de piano y de música vocal é instrumental, por un método nuevo que facilita mucho la adquisicion de este agradable arte, y por el cual podrán los discípulos aplicados, aprender a tocar á primera vista dentro de seis ó siete meses, adquiriendo al mismo tiempo la mejor posicion de las manos, que es tan esencial para egecutar con gracia. Las personas que quieran ocuparlo, valiéndose de sus conocimientos en este ramo, se servirán avisarlo en la calle de Corrientes No. 24, con la inteligencia que sus precios son los de costumbre.
s 6 4c

INTERESANTE

LA persona que en la noche del Viernes 2 del corriente hubiese encontrado un ridículo de mostacilla conteniendo adentro dos anillos de muy poco valor, un pañuelo blanco y algunos billetes del Banco, y lo entregue en la calle de la Victoria No. 135, recibirá una buena gratificacion.
s 6 3p

AVISO INTERESANTE.

TOMAS GOWLAND y Ca., calle de la Reconquista No. 63, ofrecen a venta a precios equitativos, 150 á 160 mulas, mansas, gordas y de talla alta. Los señores que se interesen y quieran tomar otros informes, se servirán ocurrir a dicha casa. á 31

A LOS BARQUEROS.

SE vende el queche *INMORTAL BOLIVAR*. Los señores que gusten tratar, podrán verse con su dueño D. Jayme Casanovas, quien manifestará el inventario en la calle de San Lorenzo número 23, ó en la Aduana. s 7 tfc

AVISO

DON JUAN SCHUELL, fondero, calle de Potosí No. 179, tiene el honor de avisar al público que en adelante no se cocinará sino para las personas á quienes se mandan portaviandas, y al precio mas equitativo. Las personas que lo quieran honrar con su confianza, pueden contar ser servidos con toda exactitud y esmero.
s 7 3p

SE VENDE

UNA criada propia para campo, de edad de 22 a 23 años, calle de la Piedras No. 181. s 5 3p

INTERESANTE

A los especuladores.

EL hermoso establecimiento conocido por casa de diezmos, se vende; reditua de 7 á 8 mil pesos anuales; su localidad, los almacenes para cuerambres, granero ú otro ramo de comercio le recomiendan. Las personas que gusten ver el inventario y tasacion hecha en 1827 pueden ocurrir a la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18.

BARATILLO.

EN la esquina calle de Cuyo No. 69, en frente de la casa nueva del señor Gutierrez.
Vino carlon bueno á 20 reales frasco ó 5 reales la cuarta
Ginebra de Holanda á 18 reales el medio frasco
Pasas de uva buenas á 6 rs. libra, y hay cajones á 6 y 4 pesos
Azucar blanca seca á 4 rs. libra
Id. terciada á 3 reales
Id. rubia a 2 y medio rs.
Yerba buena á peso libra. s 1 tfc

AVISO.

EN casa de Dorr y Reincke, calle de la Paz No. 28, hay de venta lo siguiente:—
Vino de Málaga, harina N. A. de superior calidad, Coñac en pipas
Ginebra Norte Americana
Sillas asiento de madera
Cristalería, y mahones de la India
Té hyson, jarcia de varias menas
Galleta
Trementina en tarros de lata
Fusiles
Sombreros de pelo y de paja
Cigarros havanos
Como igualmente varios otros efectos.
s 1 tfc

INTERESA,

QUE se sepa que en el almacen Colorado, Biblioteca, esquina del número 129, ó Piedras No. 84, hay cigarros correntinos de la mejor calidad á cinco cigarros por un real, 20 reales el ciento, de hoja de tabaco selecto 5 por un real, a 22 reales el peso y á seis por un real; arroz entero y bueno a dos y medio rs. libra, azucar terciada á 2 y medio libra, harina del Norte nueva y superior á 2 y medio libra, y 7 pesos arroba, papas del pais, porotos blancos y redondos, grasa de la mejor calidad, fariña, fideos, orejones de Córdoba, azucar blanca de varias clases, yerba de todas calidades, garbanzos, tabaco picado superior, á los precios mas baratos de menudeo. s 3 6p

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. Junio 23, 1831.

INTERESANTE.

SE vende la chacra conocida por de Don Juan Antonio Costa entre San Isidro y la Punta. El terreno se compone de 80 varas de frente y una legua de fondo; tiene una hermosa sala, dormitorio, comedor costurero, cocina, lugar, un grande galpon, ó granero, corredor, &a.: todas las habitaciones tienen ventanas de reja y el frente hácia el rio. Las personas que gusten imponerse de otros pormenores, ocurran a la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18.
sept 5

NOTICE.

THE captain and consignees of the American Brig PAULINA, give notice that they will not be responsible for any debts contracted by the crew of said vessel. ag 25 tfc

SE VENDEN,

UN criado cocinero y su muger, y otro criado mas. El que se interese por ellos ocurra á la calle de Cangallo, media cuadra antes de llegar á la plaza Nueva, en un almacen sobre mano derecha tirando para el campo. s 7 3p

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendo sido admisibles ninguna de las propuestas presentadas para el remate de la obra de las mejores que deben efectuarse en el Puente de Marquez, se saca dicha obra á nuevo remate para el 15 del corriente á las doce dia en que serán abiertas las que se presenten y elevadas á la superioridad para la aprobacion.

Buenos Ayres, Septiembre 7 de 1831.

AVISO.

EL señor Chevalier, negociante de Corrientes, suegro del señor Gras, á quien se han robado últimamente en mi *Fonda de la Paz* la cantidad de 4,500 pesos encerrados en un baul, vá derramando la voz que yo lo he acusado de semejante robo. No sabiendo en donde vive, me apresuro en desengañarle completamente de la sospecha que se me atribuye, porque si hubiese pensado que él pudiera ser el autor del robo, ya lo habria denunciado á la Policía.

1p *Juan Bautista Roux.*

AVISO.

LOS señores que se interesen por un armazon con vidrieras, pueden ocurrir á la calle de la Piedad No. 44, donde se podrá ver: para tratar á casa de los señores Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. s 5

SE VENDE,

Una casa calle de Europa No. 142, con 17½ varas de frente al N. y 70 de fondo, con 6 piezas interiores, cerco de pared; el patio tiene 20 varas de largo, y 17½ de ancho. Está encalada y blanqueada por dentro y fuera.

Las personas que se interesen por ella podrán acudir á la casa de J. J. Arriola y Ca., No. 50, calle de la Florida.
ag 13

SE DESEA

Alquilar una casa que no diste mas que 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria, y que sea bastante cómoda para una familia regular: las personas que quieran hacer una contrata por semejante casa pueden ocurrir á la sastreria de D. A. Mayer, á donde darán razon. Calle de la Paz No. 70. ag 18 15p

VENTA DE UNA BUENA FINCA.

Situada a cuatro cuadras de la plaza de la Victoria, en la calle de la Universidad Números 155, 57, 59, 61 y 63 esquina con la de Venezuela, tiene 53 varas de frente a esta calle y 47 a la primera, reditua setecientos y tantos pesos mensuales con moderados alquileres. Se venderá todo ó en parte al gusto de los compradores. Las personas que se interesen en su compra, ocurran a la casa de Lavalle y Macome No. 36 calle de Potosí.
a 23 tf

SE VENDE,

Una buena finca compuesta de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo, las comodidades son, saguan, sala, dormitorio, costurero y comedor en el primer patio, dos cuartos, un corredor, cocina pozo de valde, lugar, y horno en el segunde: se dá en un precio acomodado, para verla, ocúrrase a la calle de Suipacha pasado el No. 230 para tratar, á la calle de la Florida No. 18. a 23

AVISO.

Se venden dos casas; una calle del 25 de Mayo: la otra calle de Balcarce a precio acomodado. En la calle de la Florida No. 18 se darán los informes necesarios. a 23

Se alquila,

Una casa en la calle de Balcarce No. 148. Quien por ella se interese, ocurran á la calle del Perú No. 257.
s 6 8g

SE DESEA ALQUILAR,

Una casa que no diste mucho de la plaza de la Victoria, debe ser bastante grande, pues se necesita para casa de comercio. Se quiere alquilarla por un término y contratar á pagar el alquiler en moneda metálica. Ocúrrase á esta imprenta. s 7 tfc

SE VENDE,

Una casa frente a la Iglesia de la piedad, calle del mismo nombre No. 407, con dos cuartos de alquiler, puerta zaguan, sala y un hermoso granero á la calle, siete piezas interiores, dos patios, cocina y pozo de balde: el terreno son dos cuartos de tierra completos y arboleda frutal. Quien se interese puede verla, y ocurrir á tratar de la misma casa dos cuadras para el campo, en la esquina calle de Garantías No. 34. s 2 8p

SE VENDE,

Una hermosa casa en la plaza Chica, otra de altos tres cuadras y media de la plaza de la Victoria, calle de la Universidad.
Otra casa calle de la Florida.
Dos id. calle de Potosí, cuadra y media del Mercado.
Otra id. calle de la Paz, cuadra y media de la Merced.
Otra id. en la calle de las Catalinas.
Otra id. en San José de Flores.
Otra id. en las Conchas.
Otra id. en la Punta.
Una panadería, calle de las Piedras.
Otra id. en Moron.
Dos quintas y un terreno en la calle larga de Barracas.
Un terreno calle de Mégico.
Dos chacras en los Quilmes.
Otra id. al Este, y distante tres y media leguas.
Dos estancias.
Dos acciones de terrenos.
Dos saladeros,
Una chacra al Norte.
Una quinta de poco principal con una casa muy buena á un lado de los corrales de la Recoleta, calle de Charcas, que se recibirá en pago cueros vacunos. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 48.
s 6 8g

AVISO.

EN la fábrica de muebles, calle de la Victoria No. 132, hay un escelente surtido, recien fabricados de los mejores materiales que se darán a precios muy moderados, y se compone de los siguientes:
Mesas de comedor de primera clase, como para 18 ó 20 cubiertos
Id. de arrimo
Id. redondas para sala
Roperos, cómodas, id. con escritorio
Id. con escritorio y estantes
Cujas de todas clase
Sofaes de mucho gusto
Sillas de caoba y de jacarandá
Igualmente sillas de Norte América de madera y de asiento de esterilla
Cujas de la India
Una hermosa alfombra de diez varas de largo y cinco y media de ancho de una sola pieza que se venderá por la mitad de su valor. s 2 s